correspondiente, la misma que, una vez reinstalada la sesión, es aprobada en su totalidad sin observaciones por la totalidad de los asistentes, quienes en fe de lo aquí expresado firman en unidad de acto al pie de la presente, cuando son las doce horas del día

Dr. Fernando Rodríguez Boada
SOCIO PRESIDENTE DE JUNTA

Sr. Eduardo Mosquera Cruz
SOCIO

Sra. María Elena Noboa de Cordero
SOCIA GERENTE- SECRETARIA

Se otorgó ante mí y en fé de ello confiero esta QUINTA COPIA CERTIFICADA , firmada y sellada, en Quito , veinte y siete de abril de mil novecientos noventa y nueve .

Dr. Gustavo Flores Uzcategui ,
NOTARIO PUBLICO NOVENO